

Ordenan Libertad de 3 Policias Municipales

El sábado quedaron en libertad los policías municipales Tomás Mendoza Martínez, José Alfredo Ventura y Jesús Aristides Benítez, procesados en el Juzgado 2° de lo Penal de San Salvador por lesiones en José Francisco Rivera Quevedo, quien sufre afecciones cardíacas, según el juicio.

El viernes en la mañana, el Br. Alfredo Antonio Rodríguez Morán, defensor de los tres imputados, presentó un escrito solicitando revocatoria del auto de detención y afirmando que no existía ninguna base legal para que los agentes estuvieran presos. El defensor le dijo al juez que no había ninguna presunción legal para tomarla como base de la detención. "Comprendo la obligación que existe —dijo el defensor— de parte de un juez y un fiscal en el estricto

cumplimiento de la ley y como consecuencia, la de impartir justicia. Pero apegarse a la ley no es solamente el tratar de aplicarla en contra de los individuos, sin ninguna prueba que así lo determine. Entiendo —dijo el defensor— que también la ley se aplica cuando se vela por los derechos que le asisten al imputado".

El mismo viernes la testigo señorita Silvia Isabel Sánchez no pudo identificar en rueda de presos a los tres imputados, en el penal de Santa Tecla. La señorita Sánchez es novia de Rivera Quevedo y dijo en su declaración judicial que cuando ella y su novio iban en un bus de la Ruta 13, Rivera fue bajado por los agentes y llevado a la

—Favor pase a la Pág. 33.

Conocido Abogado Muere al Chocar su Automóvil

El Dr. Francisco Vega Gómez, p., de 75 años, murió el sábado en la tarde al chocar su automóvil contra un muro de piedra que había en el centro de la carretera y en medio del cual se hallaba un tubo de cemento, según el parte de policía.

El accidente ocurrió como a las tres y media de la tarde en el kilómetro 39 de la carretera a Santa Ana, cantón La Reforma, Ciudad Arce. El profesional venía acompañado de Armando Cerén, quien se encuentra hospitalizado,

según los mismos informes.

El Dr. Vega Gómez padre, desempeñó cargos de Juez de Primera Instancia en San Salvador y también fue magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Su último cargo fue de asesor del Ministerio de Justicia y en la actualidad se hallaba jubilado. Era casado con doña Sofía Pacas hoy viuda de Vega Gómez, con quien procreó tres hijos: doña Guillermina de Fernández, Dr.

—Favor pase a la Pág. 33.

Menor Recibe Seguro de Vida al Morir su Padre en Usulután

PUERTO EL TRIUNFO, USULUTAN. Gustavo Hernán Ventura, de cinco años, de edad recibe la cantidad de \$ 2,000.00 parte del seguro de vida que su padre Gustavo Hernán Díaz Cañas, había firmado con La General de Seguros, en caso de defunción.

Gustavo Hernán Díaz Cañas, capitán de barco falleció en alta mar cerca de Panamá, cuando regresaba de comprar una nave para la empresa "Mariscos Cuscatlecos", el 19 de enero del presente año. Don Francisco Varela Cañas,

gerente de base de Pezca S.A., presenció la entrega del dinero a la madre del beneficiario señora Reina Ventura Montoya. CHAVEZ BARRIOS.

ACUSACIONES

USULUTAN. Nuevas acusaciones contra el reo presente William Mardoqueo Amaya, fueron declaradas hoy en el Juzgado 2° de 1ª Instancia, por la muerte de José Vidal Martín Hernández y

—Favor pase a la Pág. 17.



INAUGURANCARRETERA. Con la asistencia de numerosa concurrencia, el Ministro de Obras Públicas, ingeniero León Rivas Durán (centro), en representación del Presidente de la República inauguró la carretera Jiquilisco-Puerto El Triunfo, de siete mil cien metros de extensión. A solicitud del Ministro Rivas Durán, e ingeniero Hernán Tenorio Laguardia (derecha), corta la cinta. Miembros del Gabinete de Gobierno, autoridades civiles y militares del Departamento de Usulután asistieron al acto.

Matan a Policía y Roban Carabinas en San Miguel

SAN MIGUEL. El Policía Nacional José Saúl López Viera, de 20 años, murió acrimado a tiros, mientras que su compañero Mario Hernán Quintanilla Cerritos resultó gravemente lesionado, cuando ambos fueron emboscados en la Colonia 14 de Julio. Los hechos —señalados como terroristas por las autoridades— se robaron los dos revólveres y las dos carabinas de los agentes.

El hecho ocurrió el sábado a las cuatro y media de la mañana, cuando los agentes —tal como era costumbre diaria de la policía iban

a traer a Irma Esperanza Gómez vivandera, para trasladarla al cuartel con el objeto que preparara la alimentación.

Al llegar cerca de la casa de la vivandera, cuando el vehículo de los agentes dobló una esquina, fueron ametrallados por varios sujetos que se hallaban ocultos. El pick-up de los agentes fue a chocar contra la casa de Serafín Granados, falleciendo en el acto el agente López Viera, mientras que Quintanilla Cerritos quedaba agónico.

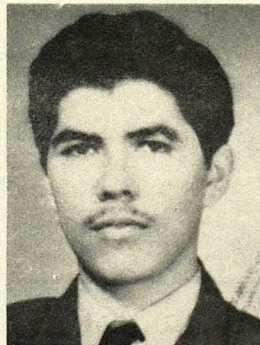
Los terroristas —según dijeron las autoridades— se llevaron los revólveres de equipo de los agentes, lo mismo que sus carabinas M-1 que portaban. Huyeron con rumbo desconocido. El Br. Anibal Enrique Alfaro, juez de turno y su secretario Benedito de Jesús Alvarez, practicaron el

reconocimiento legal y levantaron el acta de inspección, anotando a varios testigos inmediatos, según informaron. El Dr. Luis Nefalí Cardoza, médico forense, ordenó que el cadáver fuera trasladado al Centro Judicial para practicarle la autopsia. Le encontró lesiones inferidas con pistola 45, escopeta 12 y fusil G-3, por lo que la policía deduce que los terroristas usaron armas de diferente tipo para cometer el asalto.

El pick-up —según la inspección legal— presentaba 13 perforaciones de bala en la puerta izquierda y seis en la parabrasis, el cual quedó destruido.

López Viera era originario del Cantón El Triunfo, Gütera y tenía unos dos años de estar de alta. En cuanto al estado de Quintanilla

—Favor pase a la Pág. 64



ULTIMADO EN APULO.

Juan José Romero, administrador del Mercado de Soyapango fue ultimado de 4 tiros el sábado en Apulo. Fue ultimado con su misma arma, después que lesionó a Alberto Lara Vides, según dijo la Guardia.

TABLERO JUDICIAL

SEÑALAN CAPTURA ILEGAL EN SANTA ANA

Familiares de José René Deras, contador, afirman que ha sido detenido ilegalmente en Santa Ana y traído a San Salvador. Aseguran que Deras ha quedado incomunicado, como si fuera reo político. A raíz de su detención, ayer mismo presentaron una solicitud de exhibición personal a la Corte Suprema. Deras —dijeron— no ha cometido ningún

—Favor pase a la Pág. 33.

En Pleito en Apulo Muere el Jefe del Mercado de Soyapango

En un pleito originado en Apulo el sábado como a las 5.30 de la tarde, murió de cuatro balazos Juan José Romero, administrador del Mercado de Soyapango. Resultó con dos tiros Alberto Lara Rivera, quien es jefe de personal de "Cajas y Bolsas", según informa la Guardia.

El pleito lo provocó Romero —de acuerdo con los datos. Hallándose tomado de licor, se dedicó a doblar la antena de un automóvil y fue sorprendido por su propietario

Lara Rivera, quien le reclamó a Romero de por qué destruyó la propiedad ajena. Romero —añaden— se molestó por el reclamo que le hacía Lara y el ahora occiso sacó su arma de fuego y disparó dos veces contra Lara, lesionándolo de la garganta y del tórax. Lara, aún con las dos heridas, se abalanzó contra Romero, le quitó el revólver y le disparó los cuatro tiros que tenía el arma.

—Favor pase a la Pág. 67

Policía Nacional Suicidase en la Aduana de El Amatillo

SAN MIGUEL. Los cadáveres de tres personas que perecieron en circunstancias trágicas, fueron reconocidas por los Jueces de Paz de esta ciudad, Chirilagua y Pasacuquina, La Unión.

El Juez de Paz de Pasacuquina, reconoció el cadáver del agente de la Policía Nacional Estanislao Morán, que presentaba sus servicios en la Aduana del Amatillo, Puente de Gosacorán. El agente Morán, falleció a consecuencia de un balazo que se disparó con el arma de su equipo por motivos que se desconocen.

En el Bañero El Cuco, el Juez de Paz, de Chirilagua, reconoció el

cadáver de Fidencio Pereira, que pereció ahogado. La víctima llegó con procedencia de la población de Cacaopera, Morazán, integrando una excursión. El cadáver fue rescatado de las aguas el sábado en la madrugada.

Finalmente el Juez de Paz, de esta ciudad, reconoció el cadáver de Miguel Ángel Núñez Cortez, de 48 años, que murió a consecuencia de haber ingerido soda cáustica, que ingresó al hospital, donde falleció. Se ignoran los móviles que impulsaron a Núñez Cortez, para esa determinación. RAMÍREZ.



PLAN DE ADIESTRAMIENTO. Don Max Alfaro, auditor interno de OMCOM, ofrece una charla a instructoras de 28 academias de corte y confección de esa entidad, con el fin de orientar un mejor funcionamiento de las comunidades en desarrollo. Este tipo de pláticas —según se informó— se efectúan periódicamente con resultados positivos. (Foto de Romero).